

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicología de la Vejez: Evaluación e Intervención

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (SGR-PSICO)

GRUPO: 2526-O1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativo

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: JAIME DE LA MATA RODRÍGUEZ

EMAIL: jlмата@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Docente en la UEMC desde el curso 2019-20

CV PROFESIONAL:

(Desde 2014): Psicólogo de un centro de personas con discapacidad intelectual en periodo de envejecimiento.

(Desde 2018): Psicólogo en el proyecto Cuidarelay, enfocado a la intervención con cuidadores de personas mayores.

(Desde 2022): Psicólogo en Crealia y Jaime de la Mata Psicología.

(Desde 2023) Psicólogo en APANAS

CV INVESTIGACIÓN:

Principales líneas de investigación:

- Cuidadores de personas mayores y discapacidad intelectual.
- Perfil del abusador en internet.
- Discapacidad intelectual y envejecimiento.
- Discapacidad intelectual y MBSR

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de psicología de la vejez ofrece a los alumnos de cuarto curso la posibilidad de tener una visión completa de la evaluación y el tratamiento de las personas mayores, desde una perspectiva positiva del envejecimiento.

Para conseguir ofrecer esta visión global se divide el temario en dos bloques: una primera parte, en la cual se recogen los diferentes aspectos relevantes del proceso del envejecimiento y su evaluación. En este primer bloque, recogidos en los 4 primeros temas, se tratan temas tan relevantes como el envejecimiento biológico y

psicológico, la calidad de vida, el estilo de vida y la satisfacción vital de la persona mayor, además de la evaluación de todos estos aspectos. En un segundo bloque, recogido en el tema 5, se tratan los principales programas de intervención para incidir en dichos aspectos, intentado dar una visión positiva del envejecimiento, así como tratar diferentes aspectos relevantes a la hora de intervenir con las personas en proceso de envejecimiento.

Es necesario contar con ciertos conocimientos básicos ya adquiridos en otras asignaturas de evaluación, de lenguaje o memoria. Aunque se repasarán durante la impartición de la asignatura.

Además, el alumno es necesario que tenga:

- Manejo básico del paquete de Office y conocimientos básicos de informática.
- Conocimiento de técnicas de búsqueda de información o bibliografía.
- Conocimiento de la lengua nativa, tanto oral como escrita.
- Finalmente cabe señalar que es adecuado tener un nivel intermedio de inglés, sobre todo escrito, para poder leer cierta bibliografía.

Para poder aprovechar al máximo la asignatura se recomienda la asistencia a las videoconferencias teóricas, la participación en el foro y la revisión de la bibliografía recomendada.

Finalmente, cabe señalar que esta asignatura adquiere especial importancia para aquellos futuros psicólogos que se planteen intervenir en el ámbito del envejecimiento.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Psicología del envejecimiento y su evaluación**
 1. Psicología del envejecimiento
 2. Envejecimiento biológico y psicológico, longevidad y calidad de vida:
 3. Estilo de vida y proceso de envejecimiento
 4. Satisfacción vital de las personas mayores
2. **Intervención psicológica.**
 1. Programas de intervención
 2. Promoción del envejecimiento positivo

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura se divide en dos bloques, uno enfocado principalmente en la evaluación y otro enfocado en el tratamiento.

BLOQUE PRIMERO: Psicología del envejecimiento y su evaluación.

1 **Psicología del envejecimiento:** En este primer tema se intenta dar una definición delimitada del envejecimiento. Así como repasar de manera sistematizada la historia del estudio del envejecimiento y los modelos de envejecimiento más extendidos y trabajados. Se trabajarán también diferentes aspectos del envejecimiento, dando especial importancia a los estereotipos hacia las personas mayores, debido a la relevancia que tienen para la práctica clínica. Finalmente se trabajarán las funciones del psicólogo en el área de la psicología de la vejez.

2. **Envejecimiento biológico y psicológico, longevidad y calidad de vida:** Este segundo tema tiene el objetivo de describir que cambios se van produciendo en la persona durante el periodo de envejecimiento a nivel físico, psicológico y de la calidad de vida. Además se tratarán dos temas fundamentales para poder entender estos procesos; el primero de ello es la base biológica causal del envejecimiento, y el segundo tema a tratar será el envejecimiento poblacional en occidente, más concreto en España, para poder enfrentar el reto del envejecimiento.

3. **Estilo de vida y proceso de envejecimiento:** En el tercer tema trataremos de afrontar la influencia del estilo de vida en el proceso de envejecimiento de las personas. Delimitaremos el término de estilo de vida, su relevancia y los diferentes aspectos o dimensiones que lo componen. Se pondrá especial hincapié en la evaluación de los diferentes estilos de vida. Para finalizar el tema se tratará la evaluación e intervención, de manera excepcional, del tabaquismo y consumo de alcohol, debido a la influencia que tienen sobre el estilo de

vida y el envejecimiento.

4. Satisfacción vital de las personas mayores: A lo largo del último tema de este primer bloque trataremos el bienestar subjetivo como parte esencial de la calidad de vida. Para ello trataremos de delimitar y dar las claves para realizar una evaluación eficaz de sus dos componentes principales: el componente cognitivo, o satisfacción vital, y el componente afectivo, el bienestar emocional.

BLOQUE SEGUNDO: Intervención psicológica.

5. Programas de intervención: El tema 5 se trata quizás del tema central de la asignatura. En este tema se abordan los principales programas de intervención en las personas mayores. Estos programas son: La intervención psicoeducativa en el proceso de envejecimiento; los programas psicoeducativos para el entrenamiento y estimulación cognitiva, comunicativa y lingüística; los programas de educación para la salud en la vejez para el aprendizaje de comportamientos sanos; los programas psicoeducativos para el entrenamiento y estimulación de actividades psicomotrices. Para finalizar veremos tres programas que están adquiriendo relevancia en la actualidad: los programas de educación en TIC, los de autocuidado del cuidador y los programas de revisión de vida.

6. Promoción del envejecimiento positivo: Este último tema sirve como resumen de la asignatura, recogiendo todos los aspectos necesarios para la promoción del envejecimiento positivo. Se tratará el enfoque de intervención más extendido, la atención centrada en la persona. Finalmente se tratarán dos aspectos de intervención que están cogiendo mucha fuerza últimamente, como son las intervenciones enfocadas a la preparación para la jubilación y las enfocadas a fomentar las relaciones intergeneracionales, entre abuelos y nietos.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
- CG02. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos
- CG03. Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad
- CG04. Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas
- CG05. Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones
- CG06. Conocer los métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos propios de la Psicología
- CG07. Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología
- CG08. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y, comunitario.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos
- CE02. Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados
- CE03. Ser capaz de planificar y realizar una entrevista
- CE04. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
- CE05. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades
- CE06. Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión
- CE07. Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal
- CE08. Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales
- CE09. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales
- CE10. Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- CE11. Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma.
- CE12. Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos
- CE13. Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios
- CE14. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos propios de la Psicología, sobre los destinatarios.
- CE15. Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones
- CE16. Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones
- CE17. Saber analizar e interpretar los resultados de los diferentes modelos y técnicas de evaluación psicológica
- CE18. Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa
- CE19. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
- CE20. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT01. Capacidad de síntesis
- CT02. Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones
- CT03. Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros profesionales
- CT04. Capacidad de autocrítica: ser capaz de valorar la propia actuación de forma crítica
- CT05. Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Identificar los factores clave que optimizan el desarrollo psicológico durante la vejez.
- Detectar y comprender los conflictos y desajustes que pueden aparecer a lo largo de la vejez.
- Saber aplicar los principios básicos de Intervención en Psicogerontología.
- Saber realizar una valoración geropsicológica de las personas mayores.
- Saber desarrollar programas de Intervención en la etapa de la vejez en las principales áreas de actuación de la Psicogerontología.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Caballo, V. (2006): Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos: Trastornos de la edad adulta e informes psicológicos. . PIRAMIDE . ISBN: 9788436820232
- Fonseca, E. (2021): MANUAL DE TRATAMIENTOS PSICOLOGICOS: ADULTOS . PIRAMIDE . ISBN: 9788436843859
- Belloch, A. (2020): MANUAL DE PSICOPATOLOGIA, VOL I . S.A. MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA DE ESPAÑA . ISBN: 9788448617592

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Yuste, Ruio y Aleixandre (2004): Introducción a la Psicogerontología. . Pirámide. ISBN: 8436818962
- Rocío Ballesteros (2008): Psicología de la vejez. Una psicogerontología aplicada. . Pirámide. ISBN: 8436822129
- Deví (2015): Manual de intervención clínica en psicogerontología. Herder. ISBN: 9788425428517
- Moreno, Nuñez y Aguilar (2011): Manual de práctica básica del adulto mayor. El Manual Moderno. ISBN: 9786074480887

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[IMSERSO](http://www.imserso.es) (<http://www.imserso.es>)

Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)

[AEPG](http://www.psicogerontologia.org) (<http://www.psicogerontologia.org>)

Asociación española de psicogerontología

[Revista SEPG \(Sociedad Española de psicogeriatría\)](https://sepg.es/revista-sepg/) (<https://sepg.es/revista-sepg/>)

La revista de la SEPG promueve el progreso científico de todas las disciplinas relacionadas con la salud y la enfermedad mental de las personas mayores.

[Revista Española de Geriatría y Gerontología](https://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-geriatria-gerontologia-124) (<https://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-geriatria-gerontologia-124>)

Enfocados en la publicación de informes, guías clínicas y artículos de investigación relacionados con el paciente mayor.

[The Gerontologist](https://academic.oup.com/gerontologist) (<https://academic.oup.com/gerontologist>)

Se trata de una de las revistas enfocadas en el estudio del envejecimiento humano más importantes en cuanto a la investigación se refiere.

[Journals of Gerontology: Psychological Sciences](https://academic.oup.com/psychogerontology) (<https://academic.oup.com/psychogerontology>)

Es una revista oficial de la sociedad de gerontología americana. Enfocado principalmente en la investigación psicológica de los procesos de envejecimiento.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Journal of Aging and Health (SAGE Journals): <https://journals.sagepub.com/home/jah>

Es una revista médica enfocada a los avances médicos en el proceso de envejecimiento. Estudia elementos como el estilo de vida, longevidad, mortalidad o la utilización de los servicios de salud.

Psychological Bulletin. <https://www.apa.org/pubs/journals/bul/>.

Revista académica que publica revisiones evaluativas e integradoras de investigación e interpretaciones de temas en psicología, que incluyen aspectos tanto cualitativos como cuantitativos.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las

necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Psicología del envejecimiento
CM2	Envejecimiento biológico, psicológico y calidad de vida
CM3	Estilos de vida
CM4	Satisfacción vital y bienestar emocional
CM5	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM6	Programas de intervención I
CM7	Programas de intervención II
CM8	Envejecimiento positivo
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
 Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1. Debate grupal (Foro)	12
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final Online (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará actividades de evaluación continua que

forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria

correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.

- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
 Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	12
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final Online (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se

hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.

- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	54,4%
Pruebas escritas	30%
Pruebas orales	12%
Técnicas de observación	3,6%